

El Renacimiento

El Renacimiento es una época de importantes transformaciones en todos los aspectos. La clave es el empleo de la razón como fuente del conocimiento, del saber frente a

los textos sagrados y la tradición medieval. En el aspecto religioso surgen críticas que conllevan a que la religión católica entre en crisis. Finalmente se llega a una ruptura

de la que surge la reforma luterana y la creación de la religión protestante y la reforma en el seno de la religión católica con la Contrarreforma aprobada en el Consejo de

Trento.

La ciencia evoluciona y se producen descubrimientos geográficos. Nuevos territorios como América se descubren y se muestra un mayor aprecio hacia la naturaleza.

En el campo de la filosofía se puede observar el cambio de la sociedad teocéntrica medieval a una sociedad antropocéntrica. El individuo cobra además conciencia de sí

mismo.

En el aspecto económico aparece el primer capitalismo que basa en el mercantilismo. Tiene como principales características el recurso al crédito, la creación de la banca,

la separación entre capital y trabajo, la agrupación de una serie de comerciantes

El nuevo modelo político consiste en la creación de un estado moderno, expansivo territorialmente con un monarca absoluto y un estado poderoso económica, política y

militarmente.

El cambio en la sociedad renacentista radica en el ascenso de la burguesía, la pérdida de poder político del alto clero y también de la nobleza que frente a la nobleza

guerrera medieval se convierte en una nobleza cortesana

El Reinado de los RRCC

El matrimonio entre Fernando e Isabel tiene lugar en el año 1469. Fernando es hijo del rey de Aragón e Isabel hermana del rey de Castilla, Enrique. Cuando este muere en

1474 se plantea la cuestión sucesoria en Castilla. Al trono aspiran Isabel y la hija del antiguo monarca Juana la Beltraneja, llamada así por ser presunta hija bastarda de

Juan de Beltrán. Se desata una guerra civil entre los partidarios de Isabel y los de Juana y la gana Isabel. Fernando es coronado rey de la Corona de Aragón en 1479.

El objetivo principal de los Reyes Católicos, título que les concede el papa, es crear un estado moderno, lo cual incluye un estado expansivo territorialmente, un monarca

poderoso y un estado también poderoso económica, militar y políticamente.

Para conseguirlo utilizan en primer lugar una expansión territorial vinculada a la Corona de Castilla. El intento de unir ambas coronas, la de Aragón y la de Castilla fracasa y

cada uno es soberano de su particular reino. En Castilla Isabel se preocupa de la política interna y Fernando de la política externa. Las cuestiones judiciales las tratan juntos.

Otro hecho perteneciente a la expansión territorial es la anexión de Granada en 1492 tras 10 años de larga guerra. Para ello la Corona de Aragón presta mucha ayuda

materiales y la iniciativa y los soldados corresponden a Castilla. La anexión a Castilla le proporciona medio millón de habitantes, mayores conocimientos en las técnicas

militares, prestigio en el exterior y una mayor seguridad en el Mediterráneo. También el descubrimiento y la colonización de América son muy importantes en el aspecto de

la expansión territorial. En 1512 los Reyes Católicos se anexionan Navarra. Tras la muerte de Gastón de Foix se plantea la cuestión sucesoria en este satélite francés.

Fernando reclama los derechos de su segunda mujer y envía un ejército castellano al mando del duque de Alba a Navarra. Tras tres años de anexión a Aragón pasa a

pertenecer a Castilla Navarra. A parte de todos estos puntos Fernando lleva una política matrimonial de sus hijos muy hábil en Europa con objeto de aislar a Francia.

El segundo medio que emplean los RRCC para crear un estado moderno es la centralización del poder en torno a la corona de Castilla. Para ello consigue dominar a la

nobleza que se transforma de una aristocracia feudal en cortesana. Pierde así su poder político aunque mantiene su poder económico y su impacto social. Pasan a ocupar

cargos en el ejército, la diplomacia y cargos públicos. También los reyes católicos tratan de dominar al clero regular (Órdenes militares) y secular (arzobispos, cardenales).

Pretenden así hacer frente al feudalismo episcopal y frenar las intromisiones extranjeras (el Vaticano elegía a los religiosos).

Además los Reyes católicos organizan su poder de la siguiente manera. Arriba del todo se encuentra la corona. Por debajo de ella se encuentra un ejército permanente al

servicio de la corona, los consulados en diversos países que mantenían al monarca informado de la situación en aquellos lugares y el consejo real. Este se subdivide a su

vez en una serie de consejos : Por una parte se encuentra el Consejo de Aragón que trata las relaciones con esta corona aunque sólo lo constituyen funcionarios

castellanos. Otros consejos son el de Indias, el de la Santa Hermandad, una policía de estado al servicio de la Corona, el consejo de Hacienda que establecía impuestos

ordinarios (aranceles, aduanas) y extraordinarios – aprobados por las cortes. El consejo de la Inquisición era un tribunal para cuestiones religiosas con jurisdicción en

Castilla y Aragón y el consejo de órdenes militares administraba las copiosas rentas de las órdenes militares, de las cuales los RRCC habían asumido el maestrazgo. Por

debajo de estos consejos se encuentran las audiencias, tribunales de justicia ubicados en Valladolid (incluye el País Vasco), en Granada y en Galicia. En un escalón inferior

se encuentran los municipios y los corregidores. Estos eran funcionarios del estado con derecho a vetar las decisiones contra el rey aprobadas en cada municipio.

La Unidad Religiosa la emplean los reyes católicos como política de estado. La Inquisición se convierte así en un instrumento de gobierno. La Corona adquiere jurisdicción

sobre los herejes (no sobre los cardenales), puede hacer nombramientos y confiscaciones. El Inquisidor real, nombrado por los RRCC, es el más alto cargo de la corona.

Esta unidad religiosa también se plasma con la expulsión de los judíos, competidores para las comerciantes indígenas y los terratenientes prestamistas aunque una

importante fuente de ingresos para el estado. Aunque los competidores de los judíos consiguen expulsarles con el pretexto de herejía los monarcas les reemplazan por

competidores iguales desde el punto de vista de los antiguos competidores, pero que no son un blanco tan fácil.

La política exterior de los RRCC tiene como objetivo principal la hegemonía europea. Para ello quieren por una parte aislar a Francia con una serie de acuerdos y alianzas

que consiguen mediante su hábil política matrimonial – con Inglaterra, Alemania, los Países Bajos y Portugal – y la diplomacia – con el Vaticano, Venecia y el duque de Milán.

Además emplean con el fin de aislar a Francia en ciertas ocasiones la fuerza como las guerras en Navarra e Italia.

La segunda forma de asegurar la hegemonía europea era la expansión territorial. Esta se desarrolla en el Atlántico, vinculada a la corona de Castilla, donde aparecen la

empresa castellana descubridora y la colonizadora, y en el Mediterráneo, donde la Corona de Aragón comercia en el norte de África e Italia y a su vez asegura la seguridad

política y económica del Mediterráneo.

La administración política de las Américas es similar a la castellana. Dos virreyes, el de Nueva España y el de Perú, son las más altas autoridades. Éstos eran generalmente

personas de confianza del rey, muchas veces familiares directos. Por debajo de ellos se encuentran las Audiencias, órganos judiciales y de gobierno que representan la

verdadera osatura de la administración real en América. De ellas dependen los municipios, la célula básica, en este caso no corrompida como en Castilla.

La explotación de los territorios descubiertos corría a manos de la iniciativa particular aunque la corona controlaba. Este control se ejercía por ejemplo con la Casa de

Contratación en Sevilla, que centralizaba todas las relaciones comerciales con América.

En América se utilizan dos sistemas de explotación muy similares : la mita para las minas y las encomiendas. En ambos sistemas un colono, premiado por una prestación

de servicios especial a la Corona, recibe un determinado territorio y entre 40 y 150 indígenas. El rey le otorga el derecho de exigir la prestación gratuita de trabajo de los

indígenas y de que le obedezcan. Pero el colono también tiene ciertas obligaciones como garantizar la supervivencia de los indígenas suministrándoles comida y vestidura y

catequizarlos y enseñarles el Castellano.

La conquista de América supone la transferencia del sistema administrativo, político y judicial castellano y el trasvase de costumbres, como la vivienda, la tradición (folclor),

la vestidura, la ganadería, vacuna y caballar, cultivos – la vid, el café, la caña de azúcar, el olivo– , las grandes plantaciones, la gastronomía, la lengua y la religión. Pero la

colonización también tiene aspectos muy negativos como el descenso de la población indígena y la consiguiente necesidad de importar esclavos africanos. La muerte de

tantos indígenas se puede deber en parte a las epidemias, el alcoholismo, las duras condiciones de trabajo, factores económicos y factores psíquicos.

El Reinado de Carlos I

El imperio universal de Carlos I abarca la Corona de Castilla con todos sus dominios, la Corona de Aragón con todos sus dominios, Franco Condado, Flandes, Austria con

sus dominios y los derechos a ser coronado emperador del Sacro Imperio. En 1517 es coronado rey de las Coronas de Castilla y Aragón y en 1519 obtiene el título de

emperador.

En su política interna se le plantean diversos problemas. En la Corona de Castilla pide el cobro de nuevos subsidios para la elección imperial y las Cortes le imponen como

condición que expulse a las autoridades extranjeras y permanezca más tiempo en Castilla. El monarca tiene que partir rápidamente y las principales ciudades se rebelan.

Se forman las comunidades, gobiernos municipales extraordinarios. Carlos I toma ciertas medidas al respecto. Por una parte elimina el cobro del subsidio y asocia al

gobernador dos autoridades castellanas. También crea un nuevo título nobiliario : grandes de España, para los nobles más importantes (18). No obstante, no la guerra es

inevitable. Lo que consigue es que la alta nobleza y el alto clero se aparten de los comuneros. Éstos, la baja nobleza y la burguesía quedan moralmente hundidos y sin los

recursos materiales que les hubiera proporcionado la alta nobleza. Finalmente Carlos I gana, se refuerza la alianza entre la nobleza y la burguesía y las cortes quedan

prácticamente disueltas.

Otro problema que se le plantea al emperador es el de las germanías, asociaciones de gremios. Los gremios valencianos estaban armados contra un posible ataque turco.

Durante aquella época había un brote de peste y la nobleza había abandonado la ciudad y huido a núcleos urbanos menos poblados. Por este motivo el pueblo aprovecha la

oportunidad para tomar cuentas contra la nobleza opresora. Exigen representación ante el emperador y en el gobierno municipal. Sin embargo, al final Carlos controla la situación.

En general cabe resaltar la incapacidad de Carlos al gobernar un imperio tan grande de lograr la unidad entre sus súbditos. Esto se debía principalmente al descontento

general por los altos impuestos necesarios para la política imperial.

La política externa de Carlos I tiene como principal objetivo manifestar la supremacía de la dignidad imperial frente a las monarquías nacionales. Además pretende la

unidad religiosa y pública en los estados componentes del imperio.

Hechos claves en su política externa son por ejemplo la lucha contra los turcos. Estos avanzan en dos frentes : por Europa Central, donde Carlos se limita a contener la

oleada y en el Mediterráneo occidental, donde Carlos, ante el ataque turco de posesiones españolas contraataca. Carlos mantiene una disputa permanente con Francia por

distintos territorios. Él reclamaba la Borgoña francesa y Francisco I quería Navarra y Milán. La batalla determinante se desata en Pavía. Allí cae prisionero el rey francés y

Carlos le libera con la condición de que le entregue la Borgoña y desista en su intento de conquistar Milán. Pero una vez en Francia Francisco I no cumple lo dicho.

Finalmente se firma un tratado, el Tratado de Cambray en el que acuerdan que Borgoña pertenece a Francia y Milán a Carlos.

El concilio de Trento llega demasiado tarde y Carlos emprende acciones bélicas contra los protestantes alemanes. El ataque se centra sobre todo en la zona de Sajonia.

Inicialmente sale victorioso y los protestantes se disponen a firmar la Dieta de Augsburgo. Pero en el último momento se alían con Francia y luchan juntos contra la Corona

española. En la paz de Augsburgo (1555) Carlos firma la libertad religiosa en los estados componentes del Imperio.

El Reinado De Felipe II

El imperio hispánico de Felipe II incluye la Corona de Castilla con todos sus dominios y la Corona de Aragón con todos sus dominios. A lo largo de su reinado consigue el

reino de Portugal con todos sus dominios y colonias. También le pertenecen Franco Condado y los Países Bajos.

Felipe II cede en su reinado la administración de la mayor parte del territorio nacional al sector señorial que incluye los feudos señoriales y el sector municipal que abarca

las tierras de realengo (villas, ciudades), es decir, territorios que eran originariamente del rey. Por contra se reserva el sector político. La política fiscal, la diplomacia y el

gobierno general del reino dependen directamente de él. Tiene además una gran libertad de acción ya que las cortes estaban sumamente debilitadas desde la época de

Carlos I. Este sector político lo organiza empleando una administración colegial, es decir unos consejos especializados de entre 10 y 15 letrados se encargan de examinar

los problemas principales del reino. Al rey le presentan una relación sumaria de sus conclusiones y éste las comenta y decide. Esta organización tan centralizada hace que

en muchos casos pase mucho tiempo desde que se origina el problema hasta que se soluciona. Al ser una monarquía tan centralizada los partidos políticos se agrupan

alrededor de los más allegados al rey, es decir de los que tienen el favor regio con el fin de obtener cargos y privilegios.

Durante su reinado hay dos importantes grupos de presión. El primero, encabezado por el duque de Alba era muy intransigente y tradicional. Tenía intereses comerciales

en Inglaterra por lo que pretendía una guerra con los Países Bajos pero la paz con los ingleses. No obstante, cuando el duque de Alba fracasa en Flandes pierde el favor

regio. Su gobierno es sometido a inspección y finalmente es desterrado y destituido. El otro partido es más flexible y moderado. Lo encabeza el príncipe de Éboli, un

portugués, y tenía intereses comerciales en Flandes (lana). Por este motivo apoyaba una solución pacífica al problema en Flandes y quería una invasión de Inglaterra. En

1579 muere Éboli y su sustituto es Antonio Pérez, que mantenía una relación íntima con la mujer de Éboli. Pérez tiene una gran influencia inicialmente pero finalmente se

excede al revelar y comerciar con secretos de estado. Por este motivo huye, al ser de origen aragonés, a Zaragoza, donde pide el asilo político. Los fueros, el límite de la

autoridad real en Aragón, se lo conceden, lo cual provoca la irritación del monarca. Entonces acusa a Pérez de herejía y la Inquisición, el único órgano con jurisdicción en

ambas coronas, le hace prisionero. Sin embargo, se desata un tumulto popular y Pérez escapa a Francia. Como castigo del gran desacato de la autoridad real en Aragón,

Felipe II envía un ejército a Aragón, pese a la resistencia del justicia, Lanuza. Éste es ejecutado y Felipe II modifica la administración foral. Desde este momento es él quien

designa al justicia.

Los objetivos de Felipe II en su política externa son por una parte la unidad religiosa pero también la hegemonía del Imperio Hispánico y mantener el patrimonio heredado.

Se le plantean diversos problemas externos durante su reinado. En primer lugar mantiene un enfrentamiento con Portugal al intentar hacer valer sus derechos a la corona

portuguesa. Para ello desplaza un poderoso ejército a Portugal y finalmente las cortes de Thomar le reconocen como futuro rey.

Como componente de la Liga Santa, formada por España, el Vaticano y Venecia Felipe tiene que luchar contra los turcos en la batalla de Lepanto. Hasta ese momento los

turcos habían avanzado rápidamente tomando Túnez y atacando la isla de Chipre perteneciente a Venecia. Además los moriscos granadinos se había revelado.

En Flandes aparecen movimientos secesionistas a raíz de la incipiente mentalidad nacionalista del Renacimiento. Los rebeldes pretenden formar una nueva nación aunque

inicialmente el duque de Alba, al mando de un poderoso ejército, consigue derrotarles y restablece la soberanía española en los Países Bajos. No obstante, los rebeldes

obtienen apoyo de Inglaterra y consiguen conquistar las provincias del Norte. Se forman ahora la unión de Arras, integrada por las provincias del Sur, católicas, y la unión

de Utrecht, formada por las provincias del Norte, católicas.

Felipe II mantiene enfrentamientos constantes con Francia e Inglaterra. Cuando en Francia se plantea la cuestión sucesoria, optan al trono Enrique IV, calvinista, y la hija

de Felipe II, Isabel Clara Eugenia. Es elegido Enrique IV debido a la debilidad española claramente manifestada con el fracaso de la Armada Invencible. Con Inglaterra

Felipe II mantiene una mala relación. Esto se debe en primer lugar a la diferencia en la religión, protestante en Inglaterra. A esto se le debe añadir su mala relación con la

reina de Inglaterra, Isabel I, y su irritación por el apoyo inglés a los protestantes de Flandes y las depredaciones británicas en el Imperio hispánico Por este motivo envía la

Armada Invencible contra los ingleses, aunque ésta fracasa.

Francia, Inglaterra y Holanda forman una poderosa coalición occidental con el tratado de Greenwich. Juntas atacan Cádiz y Felipe II se ve obligado finalmente a firmar la paz con Francia en Vervins y convertir Flandes en un régimen autónomo.